



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 116

FECHA: 18/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2016-00227	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSÉ IVÁN MONTES HENAO	18-ago-21	PDF
2021-00011	EJECUTIVO	DIANA MARÍA CÁRDENAS GÓMEZ	-	18-ago-21	PDF
2021-00078	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	-	18-ago-21	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)** a las 7:00 A.M y desfijado en la misma fecha a las 4:00 P.M.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario